

EXP-UNC: 50219/2014

VISTO

La nómina del Jurado del concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la Cátedra "Introducción a Historia de las Artes" del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 257/2014 se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la Cátedra "Introducción a Historia de las Artes" del Departamento Académico de Artes Visuales.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales solicita se reemplace al Prof. Alejandro Aizenberg en el Jurado del mencionado concurso en función de lo establecido en el artículo 10º de la Ord. HCD FFyH 01/2009.

Que también solicita el reemplazo de la Prof. Cecilia Argüello como miembro del Jurado a raíz de la renuncia presentada por encontrarse desempeñando actualmente un cargo de gestión dentro de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2015 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reemplazar parcialmente el Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la Cátedra "Introducción a Historia de las Artes" del Departamento Académico de Artes Visuales; donde dice: Titular: Prof. Alejandro Aizenberg (Prof. Asistente) y Suplente: Prof. Cecilia Beatriz Argüello (Prof. Asistente), debe decir:

Titulares:

- Lic. Bárbara Chretien (UNC)

Suplentes:

- Dra. Mónica Lucía Gudemos (UNC)

Cabul

EXP-UNC: 50219/2014

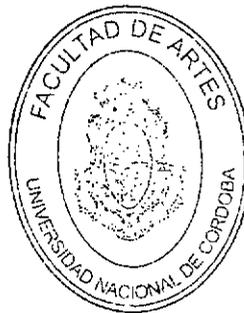
ARTÍCULO 2º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y a Secretaría Académica de la Facultad de Artes. Girar las actuaciones a la oficina de Concursos de esta Facultad para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº 0077



Mgter. Andrea Samient
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba